

CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 1-2008

21 DE FEBRERO DE 2008

ACUERDOS:

1. **SE ACORDÓ** incluir a los funcionarios de cafeterías dentro del acuerdo No.3 del Consejo No.8-2007, que dice: *“de acuerdo a lo establecido en la Ley 4 de 16 de enero de 2006 y el Reglamento de Carrera Administrativa, la Dirección de Recursos Humanos gestione la permanencia de todos los funcionarios de autogestión que se encuentren amparados por dichas normas y se les entregue el documento pertinente antes del 31 de diciembre del presente año. Igualmente, que se les busque la partida correspondiente a partir de enero de 2008, con la respectiva equiparación.*
2. **SE CONCEDIÓ** cortesía de sala a un grupo de funcionarios administrativos.
3. **SE APROBÓ** que la Comisión Administrativa presidida por la Vicerrectora Administrativa, debe realizar un análisis a la estructura y presentar un informe lo más rápido posible, a fin de dar solución a los funcionarios permanentes que se encuentran en la partida 03.

En dicha comisión deben estar además: la Directora de Recursos Humanos, el Director de Planificación, la Secretaria de ASEUNACHI y la Prof. Nelfany Araúz.
4. **SE APROBÓ** licencia con sueldo por estudio a la licenciada Celsa Aracelly Montenegro, 4.187-10 a partir del 1 de abril del 2008 hasta el 6 de noviembre de 2008, con un salario de B/.1,478.00 mensual, para terminar la maestría en Auditoría Forense.
5. **SE APROBARON LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS:**
 1. Maestría en Desarrollo Educativo, con Especialización en Innovaciones Educativas de la Facultad de Educación.
 2. Posgrado y Maestría en Docencia Superior de la Extensión Universitaria de Boquete, período 2008-2009.
 3. Posgrado de Especialización en Inglés, del CRUBA, período marzo 2008-abril 2009.
 4. Posgrado de Docencia Superior en el CRUBA, período febrero 2008 – noviembre 2008.
 5. Posgrado de Especialización en Física, de la Facultad Ciencias Naturales y Exactas; Período 2008.

6. Programa de Profesorado en educación media diversificada, grupos 1, 2, 3, del 2008. de la Facultad Ciencias de la Educación. Periodo: 6 de enero al 23 de noviembre de 2008.
7. Programa de Profesorado en educación media diversificada, grupo 4, 5, 6 del 2008 de la Facultad de Ciencias de la Educación. Período: 27 de julio 2008 al 17 de agosto 2009.
8. Cursos especiales a nivel doctoral de la maestría en Turismo, de la Facultad de Humanidades, sede de Panamá. Periodo 2008.
9. Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada, período 2008-2009 de la Facultad de Empresas y Contabilidad
10. Maestría en Administración de Empresas, de la Facultad de Empresas y Contabilidad, período 2008-2009.

SECRETARIA GENERAL / PARLAMENTARIA/